

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Elecciones aprobado por el TRICEL NACIONAL que -con algunas modificaciones- es el que se aplicó siempre en elecciones de esta naturaleza, son de competencia del TRICEL NACIONAL únicamente las apelaciones a los fallos del Tricel Regional, por reclamos de las votaciones provinciales y las relativas a las autoridades nacionales unipersonales y colegiadas.

No tenía facultades este Tribunal para resolver lo relativo a autoridades comunales, materias que serían falladas por los tribunales provinciales.

Sin embargo, en atención a que el Congreso de La Serena otorgó un plazo adicional para resolver reclamaciones de autoridades nacionales - como el caso de la Quinta y la Novena Región- algunos comunales se acogieron a esta instancia presentando reclamaciones - caso de La Pintana, Lampa y Colina- las que excepcionalmente fueron resueltas.

No obstante lo anterior, este Tribunal recibió copias de reclamaciones que se presentaron en su oportunidad para ser falladas en los tribunales regionales, provinciales y comunales respectivos, ignorando este Tricel los fallos que fueron dictados.

RECLAMACIONES DE COMPETENCIA DEL TRICEL NACIONAL, FECHAS FALLOS TRICEL NACIONAL.

ANTOFAGASTA:

Reclamo del Tricel Comunal de Antofagasta por irregularidades en Tocopilla, Tal-Tal, anormal funcionamiento del Tricel Regional y denuncia a Waldo Salomón.

Miembros del Regional Tocopilla denuncian al Tricel Nacional irregularidades en las votaciones de Tocopilla. Solicitan investigación de los hechos.

Las reclamaciones fueron falladas por el TRICEL NACIONAL con fecha 11 de Enero de 1993.

VALPARAISO:

Reclamación de Luis Vásquez por el fallo del T. Regional por diferencias en los escrutinios en la región.

La reclamación fue fallada por el TRICEL NACIONAL el 5 de enero de 1993. Presentada una reconsideración por el reclamante fue fallada por el Tribunal el 13 de enero de 1993.

ANGOL:

Reclamo de militantes de la provincia por no

aceptación en el Congreso de candidato electo al CC. por regiones WILSON VILLAGRA.
 Reclamo de candidato al CC. por regiones Wilson Villagra por irregularidades en votación en provincia de Malleco y por no haber sido electo pese a que había sido proclamado anteriormente.
La reclamación fue fallada por el TRICEL NACIONAL con fecha 5 de enero de 1993.

LA PINTANA:

Reclamo del Tricel Comunal por elección de don Raúl Canales militante del PPD.
La reclamación fue fallada por el TRICEL NACIONAL con fecha 18 de enero de 1993.

CHACABUCO:

Reclamación de candidato a Presidente Provincial Victor Saavedra Torres, solicitando anulación de votaciones de COLINA Y LAMPA por graves irregularidades en la elección.
Reclamaciones referentes a Colina y Lampa fueron falladas por el TRICEL NACIONAL con fecha 22 de enero de 1993.

REGION METROPOLITANA:

Apelación fallo del TRICEL REGIONAL METROPOLITANO
Apelación fallado por el TRICEL NACIONAL con fecha 5 de enero de 1993.

Reclamación de candidato Simón Escalona.

Reclamación fallada por el TRICEL NACIONAL con fecha 21 de diciembre de 1993.

FRANCIA:

Reclamación escrutinio Seccional Francia.
La reclamación fue fallada por el TRICEL NACIONAL en Diciembre de 1992.

CONCEPCION:

Reclamación de fallo del Tricel Regional.
Reclamación fallada en diciembre de 1992.

RECLAMACIONES DE COMPETENCIA DE TRICELES REGIONALES,
PROVINCIALES Y COMUNALES Y QUE OBRAN EN PODER DEL
TRICEL A VIA INFORMATIVA

ANTOFAGASTA:

El T. Nacional recibió copia de reclamo al T. Regional por falta de votos en localidad de Putre y General Lagos, solicitando se autorice a votar a las personas que no pudieron hacerlo.

Reclamo de candidata Silvia Alfaro sobre votación de Tocopilla; denuncia a Waldo Salomón. Se denuncian irregularidades de Sierra Gorda y Mejillones.

Apelación a TRICEL REGIONAL por irregularidades de Sierra Gorda.

Comunicación a T. NACIONAL de las irregularidades en Sierra Gorda.

Carta de Waldo Salomón comunicando resultados de las votaciones en Antofagasta, Tocopilla, Calama y Taltal.

Tricel Regional envía descargos sobre reclamaciones y comunica que apelaciones no se presentaron dentro de plazo por lo que se comunicaron públicamente los resultados.

WALDO SALOMON, TRICEL REGIONAL comunica anulación de las votaciones de Mejillones por irregularidades consistentes en suplantación de personas y falsificación de firmas.

Comunicación de miembros del Tricel Comunal denunciando irregularidades del T. Regional Waldo Salomón.

Copia de declaración pública de dirigentes regionales denunciando fraude en Sierra Gorda y solicitando intervención del Comité Central.

Militante de la juventud e integrante del Tricel provincial denuncia irregularidades en Tocopilla y María Elena.

Dirigentes regionales de Tocopilla denuncian irregularidades.

Candidato denuncia irregularidades en votaciones de Mejillones y Sierra Gorda.

Apoderado general de lista Escalona solicita la anulación de la votación de Calama ya que los votos no llegaron a tiempo y votación debió efectuarse al día siguiente.

PEDRO DE VALDIVIA:

Apoderado General lista Escalona solicita se realice elección que no se efectuó por no haber llegado oportunamente el material.

EL SALVADOR:

Comunales de El Salvador, Potrerillos y Diego de Almagro solicitan repetir votaciones comunales por falta materiales, no designación de triceles provinciales.

Tricel provincial de Chañaral denuncia conducta irregular de candidato Carlos Leblanc. Solicita intervención del T. de Disciplina.

Comunal de Freirina comunica que no se realiza la elección porque no estaba presente ningún miembro del Tricel. Solicita se fije nueva fecha de la elección.

Comunal El Salvador denuncia que local de votación fijado por el Tricel es un restaurante y no el local del partido, señala que habrá presión indebida a los votantes. Solicita intervención de la dirección nacional.

Candidatos de El Salvador declaran viciada la elección por: omisión de candidatos en las listas, falta de garantías en los locales de votación y falta de idoneidad del Pdte. del Tricel Provincial.

Comunales de El Salvador, Potrerillos y Diego de Almagro denuncian conductas irregulares de miembros del Tricel Provincial y no constitución de los triceles comunales. Solicitan intervención del T. de Disciplina.

Apoderado General lista Escalona solicita anulación de la votación de María Elena por no haberse constituido el Tricel Comunal.

VICUÑA

Reclamo de candidato por supuestas irregularidades en votación de VICUÑA, al T. Regional.

Ratificadas por apoderado General del Comando Escalona.

OVALLE

Denuncia al T. de Limarí por irregularidades en votación de Ovalle. No hay petición concreta.

OLMUE:

Declaración de militantes de la Comunal Olmué por la tardía entrega de materiales no se efectúa votación por lo que solicitan nueva fecha.

SAN ANTONIO:

Reclamo al T. Nacional por no haberse dejado votar a militantes que no figuraban en el padrón el la comuna de CARTAGENA.

CODEGUA

Reclamación de diputado Letelier por manipulación de escrutinios en la comuna donde obtuvo 0 votos.

Reclamo de militante por haberse incorporado al padrón personas que no aparecían en él.

RENGO:

Reclamación al T. Nacional por instalación ilegal de mesa de votación en Choapinos la que no controlada por el Tricel Comunal. Reclama además por no inclusión de candidato al Congreso.

Se acompaña copia del reclamo al T. Provincial con los respectivos documentos.

Reclamación al T, Nacional ante la declaración de incompetencia del T. Provincial para resolver: problema suscitado en Choapinos, de irregularidades en Peumo y en Coltauco.

SAN FERNANDO:

Comunicación al T. Nacional explicando razones de suspensión de la elección en Nancagua.

GRANEROS:

Apoderado General lista Escalona transmite reclamación ante el T. Provincial y Regional en la que se denuncian irregularidades en votación en Graneros. Acompaña antecedentes.

COLTAUCO:

Denuncia al T. Nacional suplantación de un votante, acompaña declaración del mismo. Impugna la votación.

RANCAGUA:

Denuncian al T. Regional que no se aplicó disposición reglamentaria que señala que candidatos deben estar al día en sus cotizaciones.

SAN FERNANDO:

Candidato José Martínez Varela reclama no inclusión en la lista al colegiado Regional.

LINARES

Reclaman irregular funcionamiento de T Provincial; desconocimiento de candidaturas aprobadas por anterior Tricel.

El T. Nacional validó dichas candidaturas.

SAN JAVIER

Reclamo al T. nacional. Denuncia irregularidades en votación y escrutinios.

TALCA:

Al T. Nacional se denuncian irregularidades en escrutinios. reclamo de la lista Nueva Izquierda.

Reclamo lista G. Correa para realizar recuento de votos nulos y objetados ya que el T. Regional se negó a recibir la petición.

CAUQUENES:

Diversos reclamos y denuncias sobre actuación de miembros del Tricel Provincial que suspendieron a militantes, autorizaron padrón adicional y rechazaron instrucciones del T. Nacional, solicitan resolución urgente sobre estas materias.

CONCEPCION:

Reclamo por proclamación de candidatos regionales estando pendientes reclamaciones de provincia de Bío-Bío cuyo Tricel Provincial había anulado elecciones de Nacimiento, Santa Bárbara, Yumbel y San Rosendo. Apoderado lista "COMPROMISO SOCIALISTA", mismo reclamo.

Informe de Tricel Provincial Bío-Bío.

TEMUCO

Reclamo al T. Nacional por irregularidades en la actuación del Tricel Regional por lo que impugna los resultados de Cautín -fraude electoral, suplantación de personas y falsificación de firmas; comunas de Vilcún y Villarrica -los votos llegaron atrasados-; en Loncoche -los votos no llegaron;

impugnación de los votos de Carahuej dudoso
 resultado en la Comuna de Perquenco -donde los
 candidatos de la lista del reclamante obtuvieron 0
 votos.

TEMUCO:

Reclamo del Tricel Regional impugnando las
 votaciones de Collipulli, Lumaco y Lonquimay
 porque el provincial Malleco no incluyó como
 candidato a GUIDO VENEGAS AVILES.

COLTAUCO:

Militantes reclaman por irregularidades en la
 votación.

PUQUELDON

Reclamo irregularidades consistentes e: no
 concurrió nadie del Tricel Provincial, un
 candidato fue el encargado de llevar el material,
 los votos fueron enviados al tricel provincial
 sin las actas de escrutinio. Solicita anulación
 de la votación de la comuna.

PAILLACO:

Solicita se validen votaciones
 comunales que fueron anuladas por el tricel
 provincial.

VALDIVIA;

Apoderado general de la lista Estevez solicita
 anulación de la votación de la provincia de
 Valdivia por cuanto al momento de votar (día
 siguiente) ya se conocían los resultados.

QUEMCHI:

Militantes solicitan anulación de votación
 comunal por irregularidades que señala en
 antecedentes adjuntos, suplantación de votantes.

PURRANQUE:

Diversas reclamaciones impugnando la votación por
 haber falsificado firmas y suplantado personas.
 Acompañan numerosos antecedentes.

ANCUD, CHAITEN, QUELLON Y QUEMCHI:

Apoderado General lista Escalona solicita se
 efectúe elección que no se realizó por no haber
 llegado oportunamente el material.

Candidato impugna votación de mesas instaladas en
 lugares donde no hay dirección comunal.

PUERTO AYSEN:

Reclamo por no inclusión de militantes en padrón

oficial.

REGION METROPOLITANA

MELIPILLA:

Tricel Provincial impugna candidaturas de militantes: CESAR ARCE, JAIME UGALDE, LUIS ARIAS, MIGUEL ROJAS.

Da cuenta sobre diversos reclamos y sus respectivos fallos.

Fallo del T. Regional que autoriza repetir elecciones y se pasen antecedentes al T. Supremo. que no dió lugar a repetición de elecciones en Conchalí, Lampa y Colina.

LO ESPEJO:

Comunica que se permitió votación de personas que no figuran en padrón oficial.*

PUENTE ALTO:

Solicita se revise la votación por no haberse dejado votar a militantes.

CURACAVI:

Denuncia irregularidades por informaciones contradictorias del Tricel de Melipilla. Reclamos contra actuación del Tricel de Melipilla por cambio de local de votación, no entrega de materiales, no abrir el local de votación, exclusión de candidatos de las listas, solicitan realización de la elección.

SANTIAGO CENTRO:

Candidato Pedro Gaete Soto reclama por no inclusión de nombre en lista al Congreso.

MELIPILLA:

Diversos reclamos contra Tricel Provincial.

LAS CONDES:

Reclamo de candidato Fernando Torres por no inclusión en lista.

RECOLETA:

Reclamo por no entrega de resultados.

SAN RAMON:

Reclamo por irregularidades en elección, haber practicado escrutinio en domicilio del candidato Juan Reyes.

HUECHURABA:

Reclamo al T. Comunal por irregularidades en la elección.

Solicitan anulación.

SUECIA:

RUMBERTO LOYOLA, militante de base, reclama contra la dirección y denuncia graves irregularidades producidas.

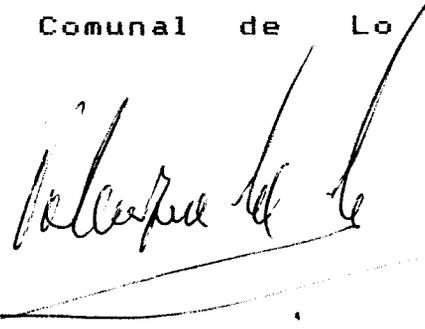
El criterio de los integrantes del Tricel Nacional manifestado en las diferentes reuniones sesiones en que se analizaron los problemas y situaciones que conoció, ya sea por la vía de la apelación o por comunicaciones informativas, fue el siguiente:

Entregar al Tribunal Supremo del Partido los antecedentes de los casos en que existieron graves infracciones al Reglamento General de Elecciones, al Reglamento del Partido e incluso la comisión de ilícitos penales tales como suplantación de personas y falsificación de firmas. Tal es el caso, por ejemplo, de las denuncias de los hechos ocurridos en la Provincia de Antofagasta - comunas de Sierra Gorda y Mejillones - Purránque y Quemchi en la Décima Región.

Estos casos ameritan a juicio del Tricel nacional una seria y exhaustiva investigación del Tribunal Supremo quien deberá aplicar las sanciones

que correspondan.

En lo relativo a los casos en que se produjeron infracciones a las instrucciones tanto del TRICEL NACIONAL como de los respectivos tribunales regionales, provinciales y comunales, deberían ser excluidos del conocimiento del Tribunal Supremo. Un claro ejemplo de ellos es el hecho que en muchos lugares se permitió sufragar a reconocidos militantes del partido que pese a no haber sido incluidos en el Padrón Oficial, tenían reconocida militancia y trayectoria, tal como se explica claramente en la carta del compañero Luis Aguayo Zamorano, Presidente del Tricel Comunal de Lo Espejo que adjunto.



NOTA: LOS DOCUMENTOS SE ACOMPAÑAN EN ORIGINAL,
NO EXISTE OTRA COPIA EN MI OFICINA.